

Resolución de la Universidad Autónoma de Madrid por la que se modifica la Resolución de 29 de octubre de 2024, de propuesta de provisión de la plaza de personal docente e investigador en régimen de contratación laboral con código de concurso UAM2024-PAD020, categoría Profesorado Ayudante Doctor, Facultad de Ciencias, Departamento de Biología, Área de conocimiento de Biología Celular.

Advertido error aritmético, conforme a lo establecido en el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se procede a la subsanación del mismo.

Donde dice:

CONCURSANTES			APARTADOS						TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	6º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE							
BERENGUER LÓPEZ	INÉS	***0934**	23,29	6,28	18,3	9,5	0	2,9	57,4
MASCARAQUE CHECA	MARTA	***9739**	35	13,75	14,5	10	1,6	4,2	89,1

Debe decir:

CONCURSANTES			APARTADOS						TOTAL
			1º	2º	3º	4º	5º	6º	
APELLIDOS	NOMBRE	DNI/NIE							
BERENGUER LÓPEZ	INÉS	***0934**	23,29	6,28	18,3	9,5	0	2,9	60,3
MASCARAQUE CHECA	MARTA	***9739**	35	13,75	24,5	10	1,6	4,2	89,1

Así mismo, se aclara que la puntuación reflejada en la columna 6ª es la correspondiente al 5% adicional por la Acreditación a Profesor Ayudante Doctor y no a la puntuación de las entrevistas, ya que no se realizaron.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses desde el día siguiente a la fecha de su publicación. Sin perjuicio de lo anterior, la presente Resolución podrá ser recurrida potestativamente mediante recurso de reposición, ante la Rectora de esta Universidad en el plazo de un

Código Seguro De Verificación	4167-4B6A-4874P5934-6C6E	Fecha	12/11/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4167-4B6A-4874P5934-6C6E	Página	1/2



mes desde el día siguiente a dicha publicación. En este caso, no se podrá interponer recurso contencioso- administrativo hasta que no sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del recurso de reposición interpuesto.

PRESIDENTE/A	
PARRA CATALAN, MARIA TERESA (AUTENTICACIÓN)	Firmado digitalmente por PARRA CATALAN, MARIA TERESA (AUTENTICACIÓN) Fecha: 2024.11.12 12:31:44 +01'00'
SECRETARIO/A	

Código Seguro De Verificación	4167-4B6A-4874P5934-6C6E	Fecha	12/11/2024
Firmado Por	Maria Soledad Torrecuadrada Garcia Lozano - Vicerrectora - Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador (En funciones)		
Url De Verificación	https://sede.uam.es/ValidacionMoviles?codigoFirma=4167-4B6A-4874P5934-6C6E	Página	2/2

